

AVISO

VINCI COMPASS OEP IX PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSIÓN
(el “*Fondo*”)

Fondo de inversión administrado por
VINCI COMPASS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
(la “*Administradora*”)

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), el cual contiene la modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 25 de mayo de 2026, relativa a la razón social de la Administradora, pasando de “*Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos*” a “*Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos*.” Para tales efectos, se modifica el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido al Título I. “*Características de Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo De Inversión*”.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 14 de julio de 2026, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a <https://latam.vincicompass.com/>.

GERENTE GENERAL
VINCI COMPASS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS